

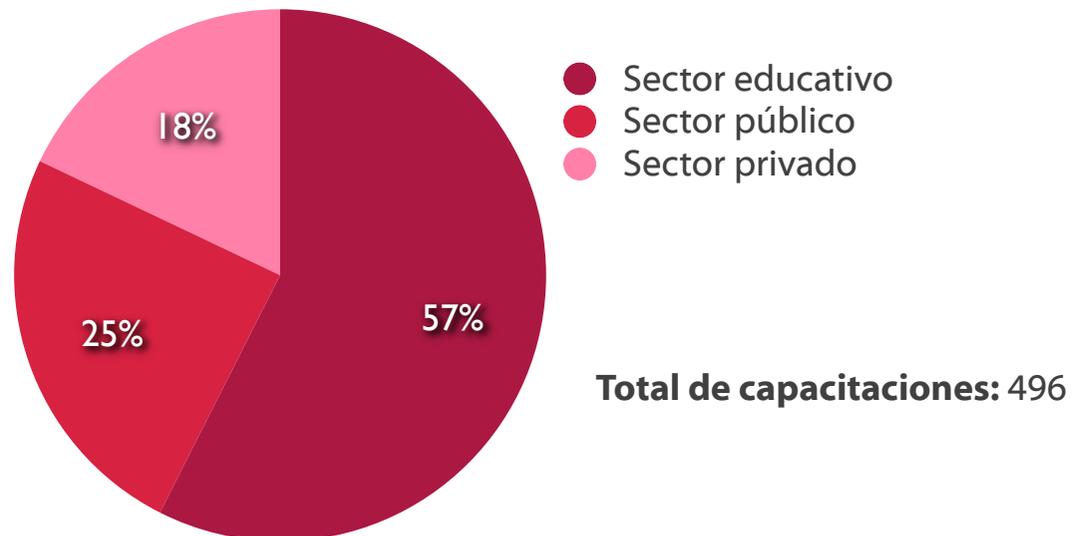
De las acciones de
capacitación y difusión.



De las acciones de capacitación

Gráfica 1

Capacitación otorgada por sector
Periodo 2005-2011
(Porcentaje)



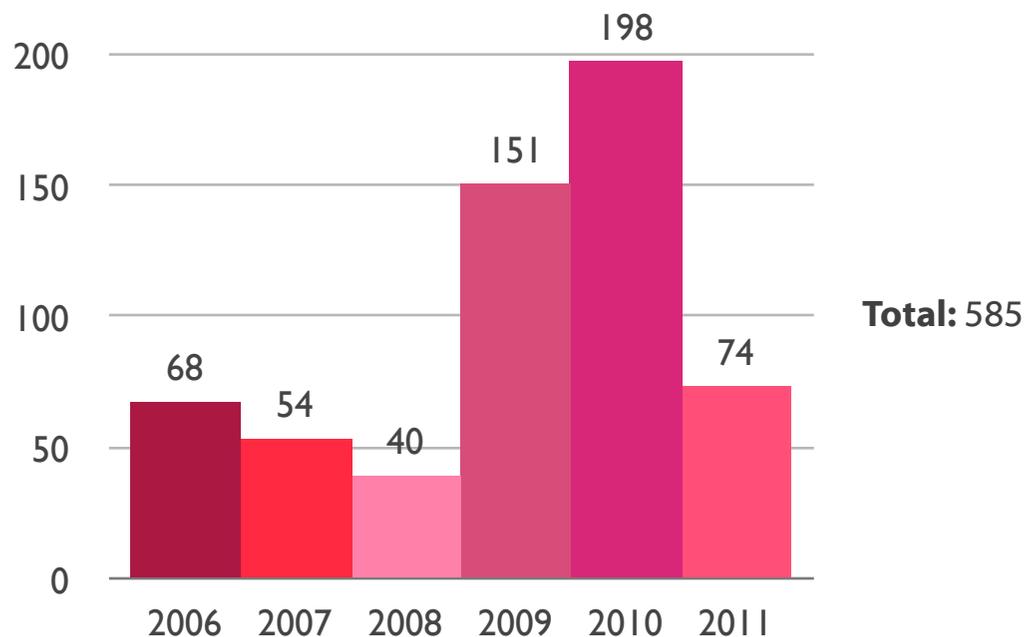
Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

La gráfica anterior muestra la distribución de la capacitación brindada por sector. La CAIP ha capacitado a más de 33 mil personas. En junio de 2011 se brindaron 5 talleres y 4 conferencias a 482 personas de 6 instituciones de los diferentes sectores. En lo que va de 2011, se han otorgado 39 cursos, talleres, foros o conferencias en beneficio de más de 2 mil 200 personas.



De las acciones de difusión

Gráfica 2
Participación en medios
Periodo 2006-2011
(Cifras anuales)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

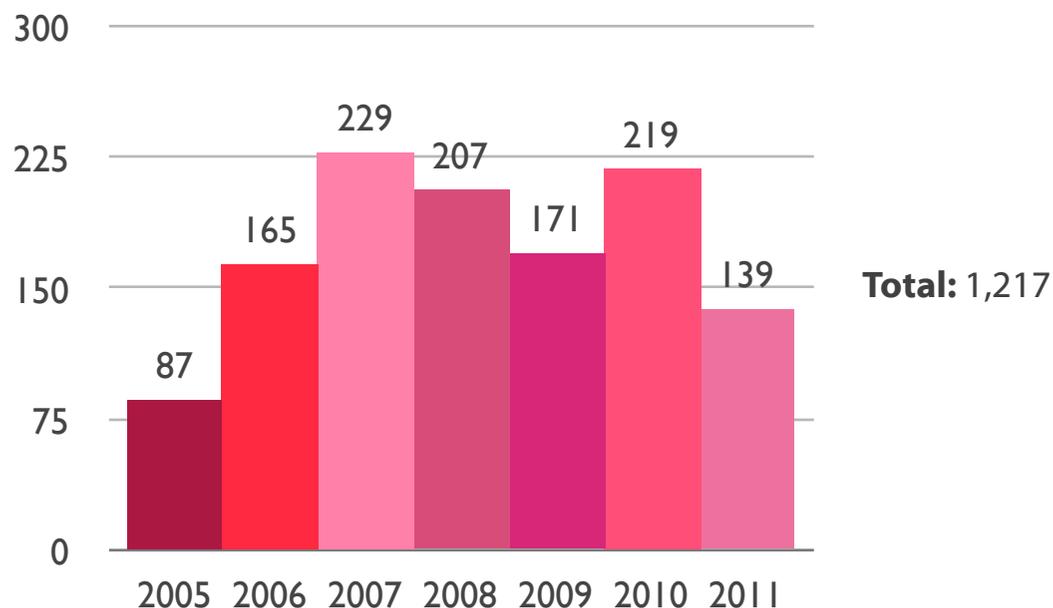
2009 fue un año récord de participación en medios, en 2010 nuevamente se superaron las cifras: 31% más participación que en 2009.

En junio de 2011 se realizaron 18 participaciones en 8 medios de comunicación. Lo anterior gracias a los espacios que los medios de prensa escrita y TV le han abierto a la CAIP. En lo que va de 2011 se han llevado a cabo 74 participaciones en 15 diferentes medios de comunicación.



De las acciones de difusión

Gráfica 3
Publicaciones
Periodo 2005-2011
(Cifras anuales)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

La publicación de artículos es una de las principales estrategias de difusión de la transparencia y el derecho de acceso a la información.

En 2010 se realizaron 28% más publicaciones que en 2009.

En junio de 2011 se realizaron 22 publicaciones de 4 artículos relacionados con temas de transparencia y acceso a la información, escritos por la Comisionada y los Comisionados de la CAIP en 8 medios de prensa escrita.

Al cierre del primer semestre del año se han realizado 139 publicaciones de 24 artículos y 27 boletines de prensa en 8 medios de comunicación.



Del perfil de los solicitantes de información a los sujetos obligados

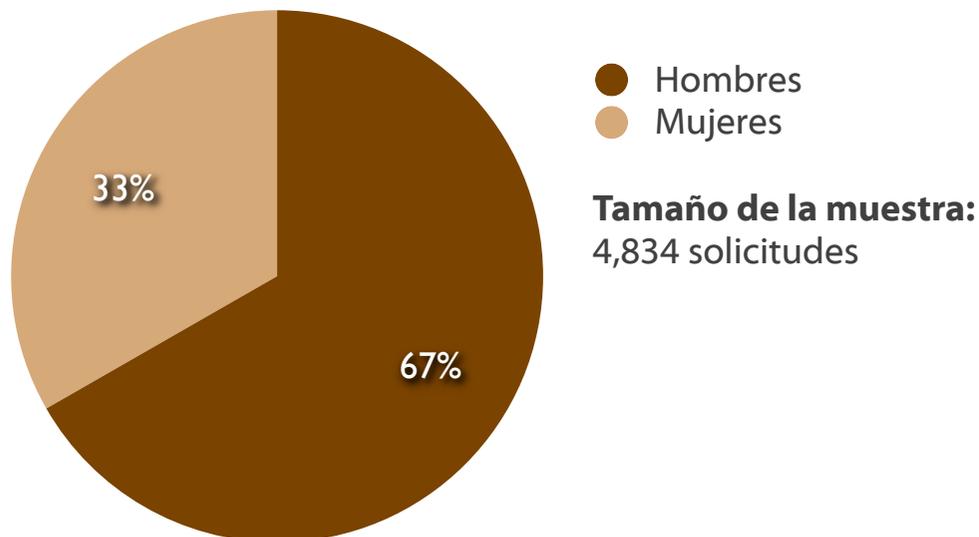
A partir de datos tomados de las solicitudes de información recibidas por los Sujetos Obligados, se realizó una inferencia estadística que nos permite determinar el perfil de los solicitantes.



Del perfil de los solicitantes de información a los sujetos obligados

Gráfica 1

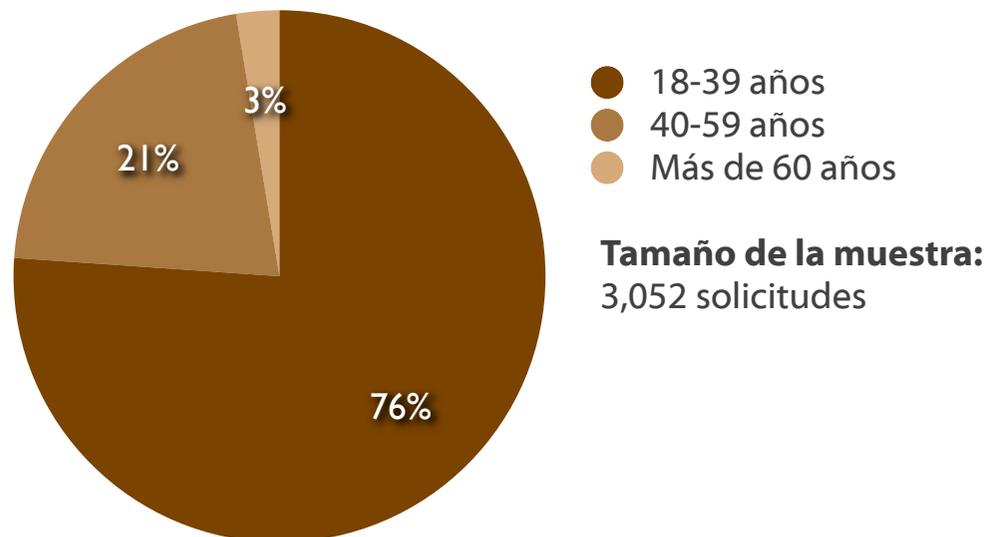
Perfil de los solicitantes (Sexo)
Periodo 2006-2011
(Porcentaje)



Fuente: Reporte estadístico de solicitudes de información de Sujetos Obligados.

Gráfica 2

Perfil de los solicitantes (Edad)
Periodo 2006-2011
(Porcentaje)



Fuente: Reporte estadístico de solicitudes de información de Sujetos Obligados.

Las gráficas **1 y 2** refieren que de cada 10 solicitantes, 6.7 son hombres y que la edad de los solicitantes fluctúa en el 76% de los casos entre los 18 y 39 años.

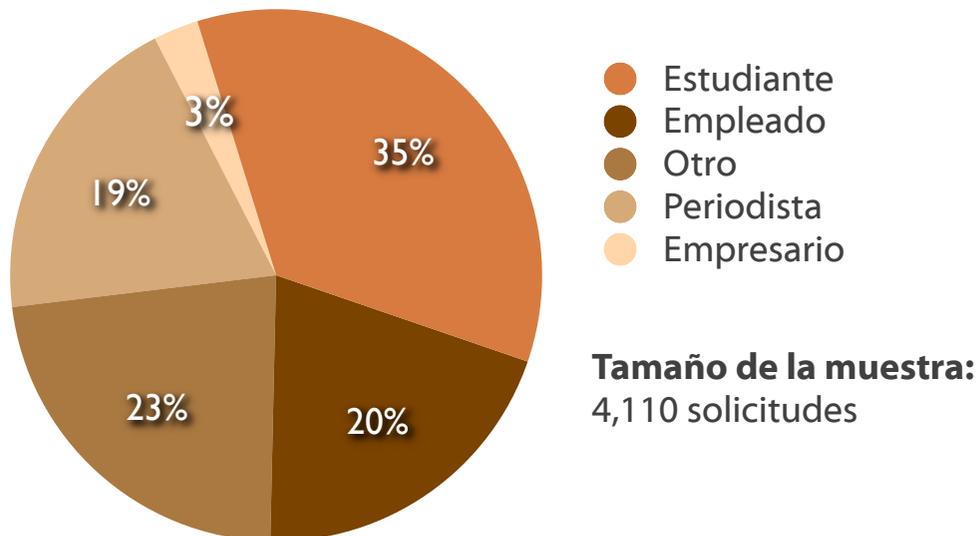
Los datos para inferir la variable de sexo fueron obtenidos del 45% del total de las solicitudes recibidas por los Sujetos Obligados y para la edad fue del 28%, del periodo 2006 a mayo de 2011.



Del perfil de los solicitantes de información a los sujetos obligados

Gráfica 3

Perfil de los solicitantes (Actividad)
Periodo 2006-2011
(Porcentaje)



Fuente: Reporte estadístico de solicitudes de información de Sujetos Obligados.

La gráfica 3 muestra que 3.5 de cada 10 solicitantes de información son estudiantes, seguidos por el concepto de "otro" con un promedio de 2.3 de cada 10. La información fue obtenida de datos del 38% del total de las solicitudes recibidas por los Sujetos Obligados en el periodo 2006 a mayo de 2011.



De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.



Tabla 1

Recursos de Revisión interpuestos contra Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal. Periodo 2006-2010 (Acumulado anual por Sujeto Obligado)

| Sujeto Obligado | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Acumulado |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------|
| TOTAL | 23 | 25 | 29 | 47 | 81 | 205 |
| SCT | 9 | 2 | 2 | 1 | 0 | 14 |
| SFA | 6 | 4 | 15 | 22 | 27 | 74 |
| SEDUOP | 3 | 0 | 0 | 1 | 3 | 7 |
| OTE | 2 | 5 | 4 | 2 | 13 | 26 |
| CEASPUE | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| DIF ESTATAL | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| FRTAQ | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| SEGOB | 0 | 5 | 0 | 2 | 10 | 17 |
| SEDECAP | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| SMRN | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| SSP | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| PGJ | 0 | 1 | 0 | 3 | 10 | 14 |
| CDH | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| IPV | 0 | 1 | 2 | 2 | 1 | 6 |
| CCP | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| SEP | 0 | 0 | 1 | 2 | 5 | 8 |
| SC | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 4 |
| IAPEP | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| PC | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| U. TEC. TECAMACHALCO | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| CESP | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| SECTUR | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| SDR | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| STC | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| SEDESO | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 3 |
| SEDECO | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| SSEP | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 |
| CAIP | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 |

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

La tabla anterior muestra los Sujetos Obligados contra quienes se interpusieron Recursos de Revisión por año a partir de que entró en pleno vigor la Ley de Transparencia de Puebla y hasta diciembre de 2010.



Tabla 1

Recursos de Revisión interpuestos contra Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal. Periodo 2011-2016 (Acumulado anual por Sujeto Obligado)

| Sujeto Obligado | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Acumulado |
|-------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------|
| TOTAL | 142 | | | | | | |
| SFA | 9 | | | | | | |
| ISSSTEP | 2 | | | | | | |
| SEGOB | 2 | | | | | | |
| OTE | 3 | | | | | | |
| SECTUR | 7 | | | | | | |
| CAIP | 2 | | | | | | |
| SDS | 1 | | | | | | |
| SSAOT (SMRN) | 1 | | | | | | |
| SC (SEDECAP) | 2 | | | | | | |
| SECOTRADE (STC-SEDECO) | 2 | | | | | | |
| SI (SEDUOP) | 3 | | | | | | |
| SEP | 95 | | | | | | |
| CESP | 1 | | | | | | |
| SSLDP | 3 | | | | | | |
| PGJ | 1 | | | | | | |
| ST (SCT) | 2 | | | | | | |
| SSA | 1 | | | | | | |
| DIF ESTATAL | 4 | | | | | | |
| U. INTERCULTURAL | 1 | | | | | | |

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

En el mes de junio fueron interpuestos 47 recursos de revisión contra 5 Sujetos Obligados. En lo que va del 2011 han sido interpuestos 142 recursos en contra de 19 Sujetos Obligados.

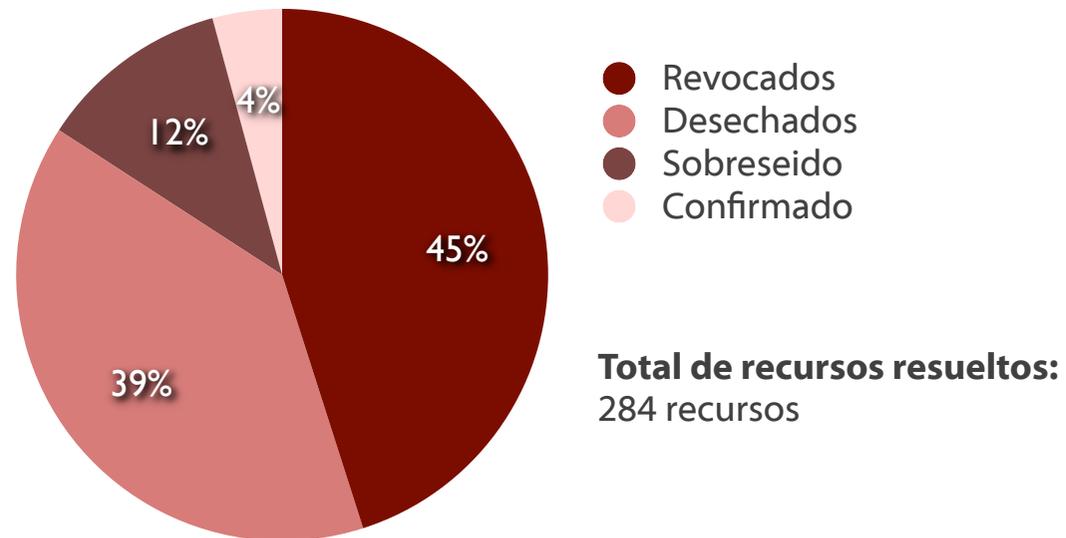
En total desde que entró en pleno vigor la Ley de Transparencia en Puebla han sido interpuestos 347 recursos de revisión en contra de 31 Sujetos Obligados.



De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Gráfica 1

Sentido de la resolución de los Recursos de Revisión
Periodo 2006-2011
(Porcentaje)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Del total de los recursos resueltos, 128 se resolvieron a favor del recurrente, 11 fueron desechados por extemporaneidad, 33 se sobreseyeron porque no encuadraron en las hipótesis para su procedencia y 12 de los casos se confirmaron.



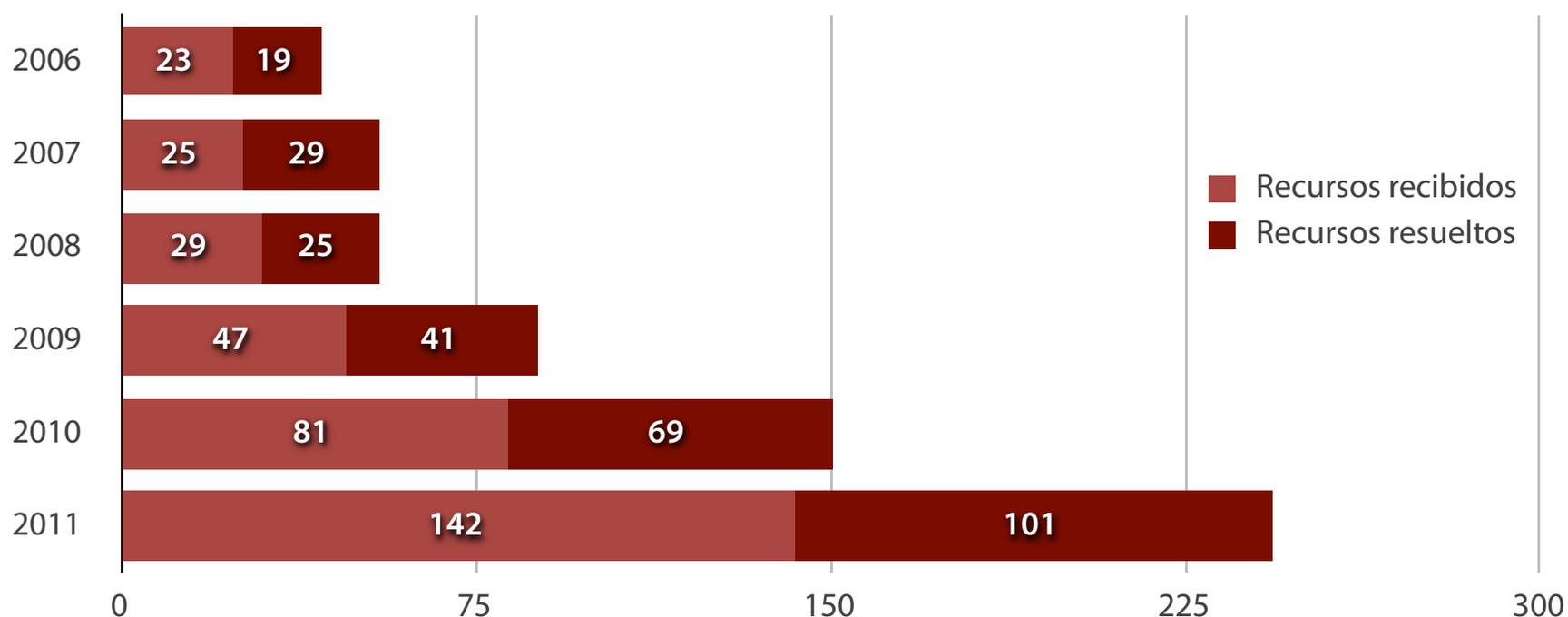
De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Gráfica 2

Comportamiento anual de recursos de revisión

Periodo 2006-2011

(Número de recursos)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

En junio de 2011 se resolvieron 24 recursos de revisión. Al cierre mes se encuentran 63 recursos en proceso de estudio y análisis para su resolución conforme al tiempo y forma establecido por la ley ya que de los 101 resueltos 22 corresponden a expedientes de 2010.

Del total de los recursos en proceso de resolución 2 son contra la SF, 3 contra la SECTUR, 1 contra la SDS 4 en contra del SEDIF, 1 en contra de la SSAOT, 1 contra SEGOB, 2 contra la SC, 2 contra la SECOTRADE, 2 contra la SI, 3 contra la SSLDP, 1 contra la PGJ, 1 contra la SSA, 1 contra la U. Intercultural y 38 en contra de la SEP.



De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Tabla 2

Solicitudes de información que se convierten en recursos de revisión

Periodo 2006-2011

(Porcentaje)

| Año | Solicitudes recibidas | Recursos de revisión interpuestos | % |
|--------------|-----------------------|-----------------------------------|-------------|
| TOTAL | 11,291 | 347 | 3.07 |
| 2011 | 2,429 | 142 | 5.84 |
| 2010 | 3,569 | 81 | 2.26 |
| 2009 | 1,909 | 47 | 2.46 |
| 2008 | 1,120 | 29 | 2.58 |
| 2007 | 1,297 | 25 | 1.92 |
| 2006 | 967 | 23 | 2.38 |

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Los 6 Sujetos Obligados que superan la media estatal del indicador son: SEP, IPV, OTE,SF, CDH Y SEGOB. Al cierre del mes de junio el Estado de Puebla se encuentra por debajo de la media nacional 1.14 puntos porcentuales de acuerdo a cifras del INFODF (Media Nacional 4.21)



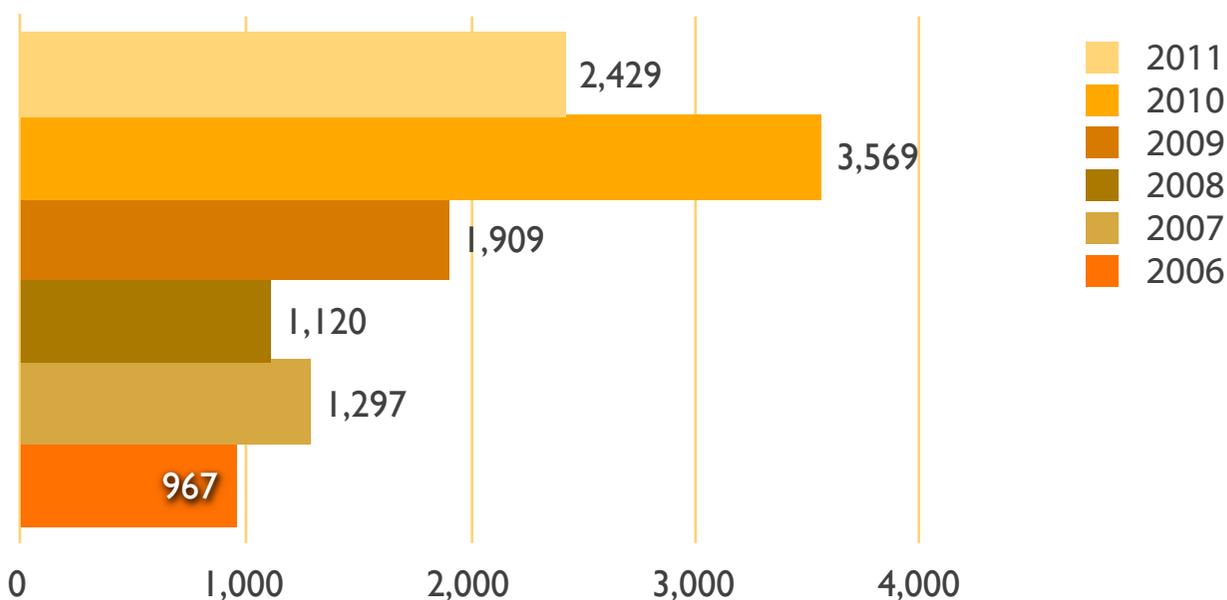
De las solicitudes de información realizadas a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.



De las solicitudes de información realizadas a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Gráfica 1

Solicitudes de información a Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal
Periodo 2006-2011
(Acumulado anual)



Fuente: Coordinación General de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría ,
cifras al 3 de julio de 2011

El 85% de las solicitudes recibidas a través de INFOMEX (3,042), a partir del 14 de octubre que entró en funcionamiento el sistema, se concentra en 19 de los 72 sujetos Obligados que han recibido solicitudes.

A través del MAIPEP, el Ejecutivo del Estado con sus dependencias y entidades recibieron un total de 8,249 solicitudes de información del 17 de febrero de 2006 al 8 de noviembre de 2010, fecha en que el MAIPEP dejó de recibir solicitudes de información.



De las solicitudes de información realizadas a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

El Ejecutivo del Estado con sus dependencias y entidades ha recibido **11,291 solicitudes de información** de las cuales se contestaron el 90%.

La Secretaría de Finanzas es el Sujeto Obligado que más solicitudes ha recibido (1,262), lo que equivale al 11% total de las recibidas.

El tiempo promedio de respuesta por solicitud fue de 9.82 días para INFOMEX, 2.84 puntos menos que el promedio de respuesta vía MAIPEP.

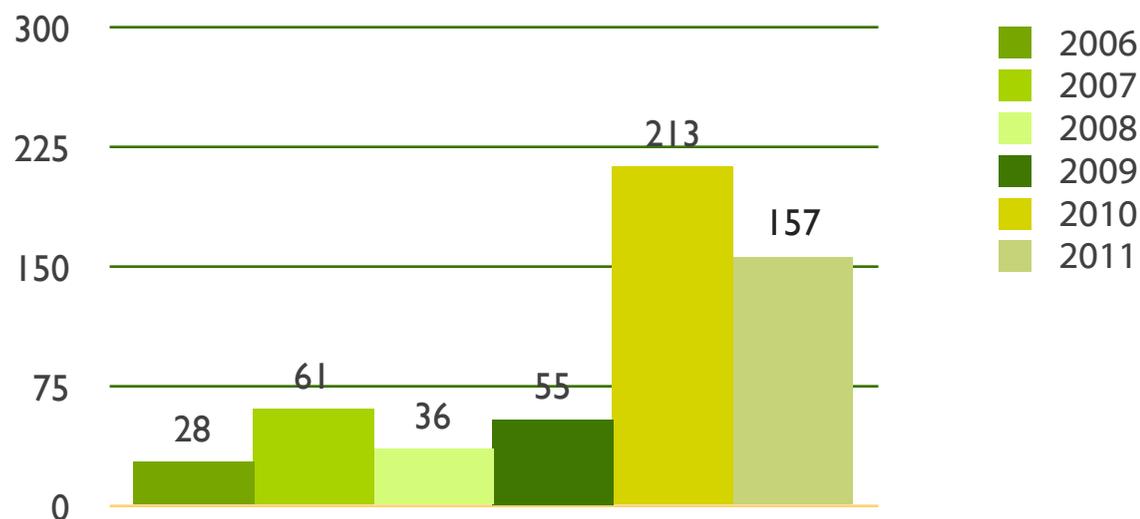


De las solicitudes de información realizadas a la Comisión para el Acceso a la Información Pública.



De las solicitudes de información realizadas a la Comisión para el Acceso a la Información Pública.

Gráfica 1
Solicitudes de información CAIP
Periodo 2006-2011
(Acumulado anual)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

La CAIP ha dado trámite a un total de 550 solicitudes de información. Al mes de junio de 2011 se dio contestación al 100% de las solicitudes recibidas.



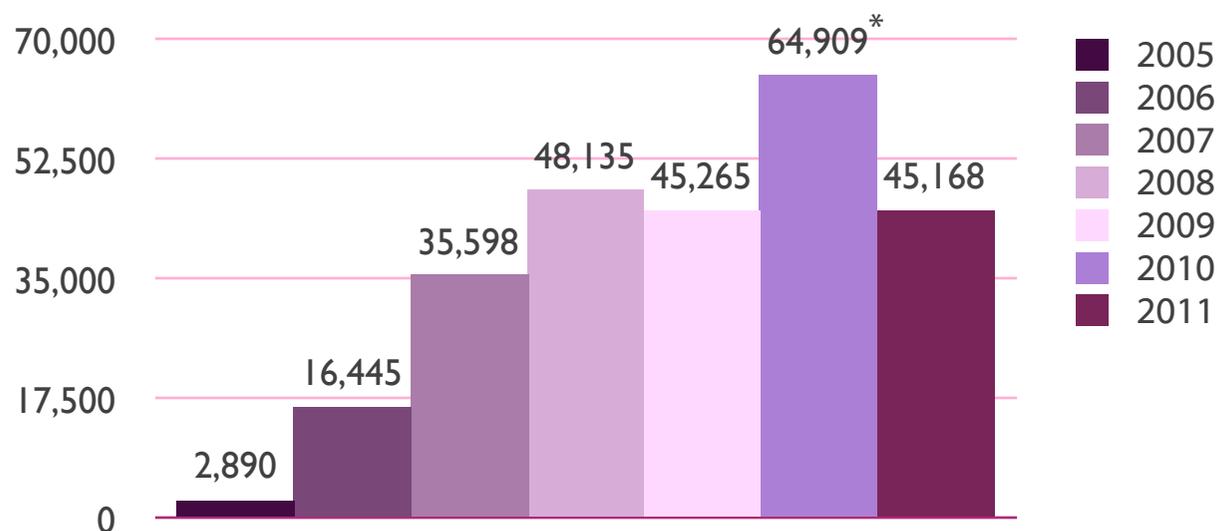
De las visitas realizadas al
sitio web de la CAIP.



De las visitas realizadas al Sitio web de la CAIP.

Gráfica 1

Visitas al sitio web de la CAIP
Periodo 2005-2011
(Número de visitas anuales)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

El sitio web de la CAIP está a disposición de la ciudadanía a partir del mes de mayo de 2005. Hasta el mes de junio de 2011 la CAIP recibió 258 mil 410 visitas. El mes que históricamente y de manera global ha reportado mayor tráfico es septiembre.

Al cierre del primer semestre del año se recibieron 59% más visitas que en el mismo periodo del año 2010.

* Ajuste por cierre de ejercicio.



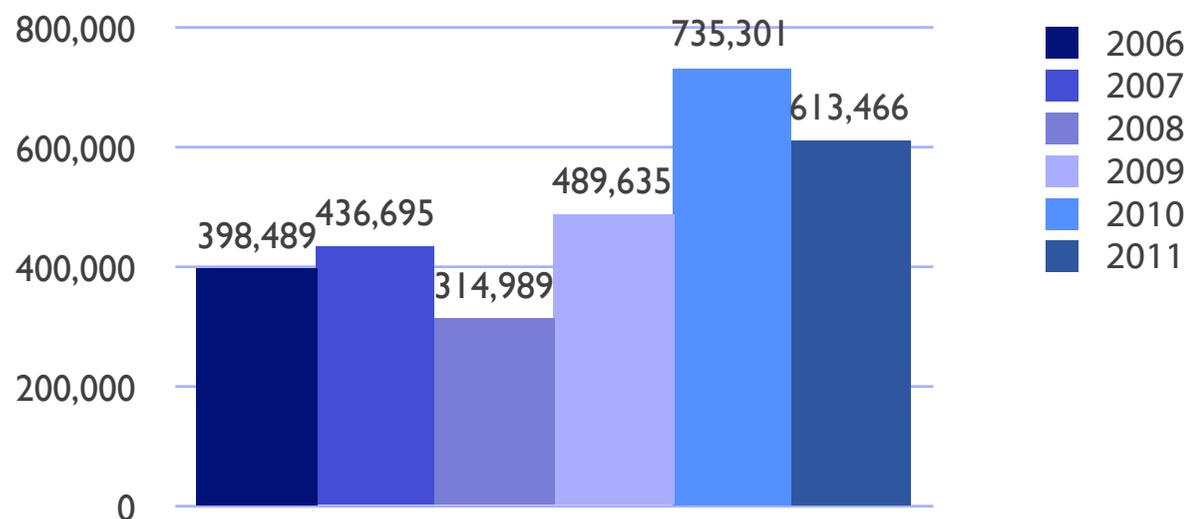
De las visitas al Portal de
Transparencia del Gobierno
del Estado.



De las visitas al Portal de Transparencia del Gobierno del Estado.

Gráfica 1

Visitas al portal de transparencia del Gobierno del Estado
Periodo 2006-2011
(Acumulado anual)



Fuente: Coordinación General de Transparencia sw I Secretaría de la Contraloría, cifras al 3 de julio de 2011.

El Sujeto Obligado que mayor número de visitas recibe al año es la Secretaría de Finanzas, que concentra el 16% del total (463,827), seguido por la Secretaría General de Gobierno (211,684) y la Secretaría de Educación Pública (196,437); el sector más visitado ha sido el de Educación y Deporte que recibió 542,768 visitas.

El 74% del total de las visitas realizadas se concentra en 21 de los 77 Sujetos Obligados que reportan visitas.

